

ELABORACIÓN DEL TFG

La elaboración del TFG consiste en el desarrollo de un trabajo, cuyos objetivos, explicación de contenidos y conclusiones se plasman en una memoria.

Título del TFG

El título debe reflejar las componentes de desarrollo (análisis, diseño, elaboración, validación, etc.) que forman parte de las competencias adquiridas a través de la realización del TFG.

Contenido de la memoria del TFG

En la medida de lo posible, se ofrecerán ejemplos, a modo de plantilla, con el fin de orientar al alumno sobre el formato que debe tener la memoria. Ésta podrá ser realizada en cualquier procesador de textos, y será entregada telemáticamente en formato pdf (*portable document format*). En todos los apartados de la memoria del TFG debe utilizarse un estilo profesional.

Para entregar la memoria del TFG será requisito indispensable entregar firmada por parte del alumno la declaración de autoría.

Estructura de la memoria del TFG

La memoria del TFG deberá seguir la siguiente estructura:

Cubierta Azul

- UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
- NOMBRE DEL CENTRO
- ESCUDO DEL CENTRO
- GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS
- TRABAJO FIN DE GRADO
- En mayúsculas, título completo del TFG
- En mayúsculas, nombre del autor
- Año de la defensa

Primera página

- En mayúsculas, título completo del TFG
- En mayúsculas, nombre del autor
- En mayúsculas, nombre del tutor (cotutores), y en su caso ponente.
- En mayúsculas, Departamento del tutor o ponente (en cotutela, ambos si fueran dos departamentos).

Segunda página

- Resumen del trabajo en español y en inglés (cada uno con una extensión inferior a 500 palabras).
- Lista de palabras clave que reflejen el contenido del trabajo. Debe pensarse que estas palabras clave deberían constituir una posible forma de localizar el TFG mediante búsqueda bibliográfica.

Índice del contenido

Debe incluirse un índice completo del contenido, con números de página.

Otros índices (opcional)

Es opcional añadir índices de figuras, de tablas, etc.

Glosario

Se recomienda incluir un listado de las siglas, abreviaturas, acrónimos, etc., utilizados en el documento, junto con sus respectivos significados. Igualmente puede añadirse, conjuntamente o a continuación, un glosario de conceptos que resulten no comunes en la titulación del TFG.

Cuerpo del TFG

Parte principal de la memoria, con la descripción del trabajo realizado. En la estructura de la memoria deben reconocerse una introducción y un apartado donde se expliquen los objetivos del TFG. Además, deben quedar evidenciados cuál ha sido el desarrollo realizado, cuáles los resultados y cuáles las conclusiones. También pueden mostrarse qué líneas de trabajo futuro se extraen del TFG.

El cuerpo de la memoria del TFG (sin contar índices, resúmenes, glosario, dedicatorias, bibliografía ni anexos) deberá tener una extensión máxima de 50 páginas.

Bibliografía

Los documentos empleados y recursos consultados en la realización del TFG deben referenciarse en el capítulo Bibliografía de la memoria, con el objetivo de aportar seriedad y rigor al trabajo, hacerlo verificable, y debe servir para ayudar al lector a encontrar la información y poder profundizar en el tema, y evitar el plagio. Para confeccionar las referencias, pueden usarse algunos de los estilos, como por ejemplo los recogidos en la Norma UNE 690:2013 "Información y documentación. Directrices para la redacción de referencias bibliográficas y de citas de recursos de información".

Anexos opcionales

Información complementaria relativa al proyecto que no "tenga cabida" en el cuerpo del TFG, tales como listados, encuestas, manuales, etc.